

¿Modifican los desastres ambientales mineros la actitud de las poblaciones locales ante nuevas minas? El caso Aznalcóllar-Cobre Las Cruces en Andalucía

Isidoro Moreno Navarro
Félix Talego Vázquez
Javier Hernández Ramírez
Carmen Mozo González

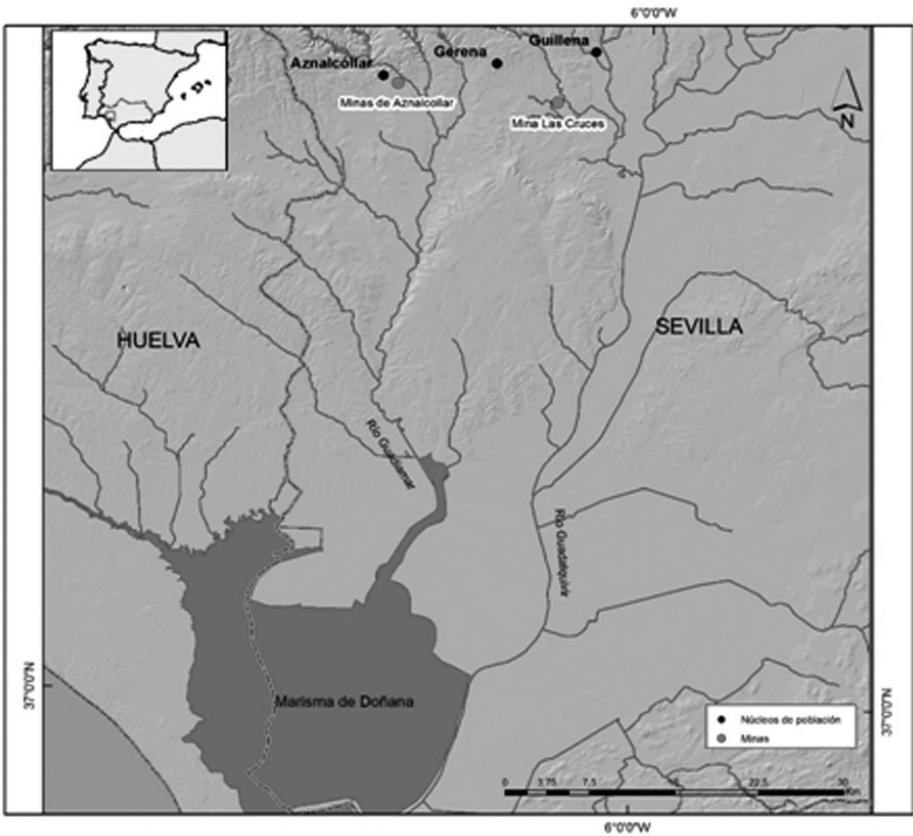
El contexto de la investigación

La mina de las Cruces es un complejo minero a cielo abierto para la extracción de cobre que se encuentra en la provincia de Sevilla, entre los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras, en la cuenca del Ribera de Huelva, uno de los últimos afluentes del Guadalquivir antes de adentrarse en las marismas del Parque Nacional de Doñana, Patrimonio de la Humanidad y uno de los espacios naturales más importantes de Europa. El mineral que extrae está ubicado bajo el acuífero Niebla-Posadas, reserva estratégica de agua de la provincia de Sevilla. Cobre Las Cruces es actualmente, por volumen de extracción y por las dimensiones de la corta, la segunda mina más grande de Europa. Las prospecciones y estudios de viabilidad de la mina comenzaron en 1992 por iniciativa de Riomín Exploraciones, filial española entonces de la multinacional Rio Tinto & Co (que nada tenía que ver ya con las minas de Rio Tinto, de la que la multinacional adoptó el nombre). La fase de producción comenzó en junio de 2009, pero el proyecto comenzó a gestarse en 1992 y el movimiento de tierras en 1999, a cargo de la empresa MK Gold Company. La actividad continúa en la actualidad, si bien la multinacional canadiense First Quantum es la propietaria del paquete mayoritario de acciones desde 2013.

La ubicación de Las Cruces está muy próxima a la mina de cobre de Aznalcóllar (12 km), que cesó su actividad en diciembre de 2001, poco después de la rotura de la balsa de residuos mineros acaecida el 25 de abril de 1998. Era entonces propiedad de APIRSA, filial española de la multinacional sueca Boliden. La rotura de esta balsa aneja a la mina de Aznalcóllar, que albergaba

los residuos que generaba la actividad extractiva, tuvo una enorme repercusión en el conjunto del Estado español y a nivel internacional. No en vano, ha sido considerado el segundo de los 59 grandes desastres ecológicos originados por la minería en todo el mundo y el mayor de Europa (Rodríguez et al, 2009). La rotura del dique de contención de la balsa provocó una riada de lodos tóxicos que se calcula en cinco millones de metros cúbicos. La pucha (nombre que se le dio en la comarca a las aguas ácidas cargadas de metales pesados), según los diversos estudios que se realizaron de las muestras recogidas, contenían elevadas concentraciones de, entre otros, arsénico, cobalto, cromo, cobre, mercurio, manganeso, níquel, plomo, estaño, uranio y zinc (Ayala, 2004). Un coctel mortífero que contaminó los ríos Agrio y Guadiamar arrasando 4.600 Has, tanto de los terrenos agrícolas de sus riberas como de los pertenecientes al Parque Natural del Entorno de Doñana, poniendo en grave riesgo los acuíferos que permiten el mantenimiento de los humedales del Parque Nacional de Doñana. Según las estimaciones de WWF/Adena, el coste total de limpieza y reparación de los daños ascendió a 377 millones de euros, de los que tres cuartos correspondieron a la Administración Central y de la Junta y el resto a Boliden Apirsa (cierre urgente de la balsa, limpieza del área superior afectada del Guadiamar y compra de la cosecha envenenada) (WWF/Adena, 2002, p. 9). Diecisiete años después del desastre del vertido y de la recogida de los lodos y aguas ácidas (imposible en su totalidad), todo indica que es inminente la reapertura de la mina de Aznalcóllar, pues la Junta de Andalucía, en el marco de una decidida apuesta del gobierno regional del PSOE por la actividad extractiva como palanca para el crecimiento de la economía regional, decidió hace unos meses someter a concurso la concesión de su reapertura y se han presentado dos empresas, el consorcio Grupo México-Minorbis y Emerita Resources España¹.

Figura 1. Rotura de la balsa de lodos de la mina de Aznalcóllar 25/4/1998.



Nota: Joaquín Márquez Pérez. Dpto. de Geografía. Universidad de Sevilla.

Figura 2. Efectos de la rotura de la balsa de Aznalcóllar. Lodos en sembrados Parque Natural de Doñana (colindante con el Parque Nacional de Doñana)



Pero en abril de 1998, momento de la rotura de la balsa de la mina de Aznalcóllar, la vecina mina Las Cruces era aún un proyecto que quizás podía resentirse del escándalo generado por el desastre del vertido y el debate que en Andalucía y en todo el Estado Español se generó en los medios sobre los riesgos de la minería del cobre y las denuncias de irregularidades en las condiciones de seguridad y gestión de los residuos, así como sobre el destino como sumideros de otros residuos peligrosos de las cortas abandonadas y las balsas. Riomin Exploraciones y su matriz Rio Tinto estaban al frente del proyecto en 1998 y venían publicitando su futura actividad minera en los medios de comunicación desde 1997 y especialmente en las localidades de Gerena, Salteras y Guillena, en parte de cuyos términos municipales, cercanos al del de Aznalcóllar, se asentaría la mina y cuyos vecinos –aseguraban los representantes de la empresa- se beneficiarían de las ofertas de trabajo y de actividades económicas indirectas que la futura explotación comportaría.

En el proceso de conocimiento por parte de la empresa Rio Tinto de la realidad socioeconómica de la comarca, y dentro de la preparación de la documentación necesaria para obtener los permisos de la Junta de Andalucía, los representantes de la empresa tomaron la iniciativa en 1997 de encargar a un equipo de antropólogos la realización de un estudio socioeconómico de las mencionadas localidades de Gerena, Guillena y Salteras. Propusieron la realización de dicho estudio a Isidoro Moreno, catedrático de Antropología Social de la Universidad de Sevilla, que aceptó e invitó a sumarse a la investigación a tres investigadores más (Carmen Mozo, Javier Hernández y Félix Talego), todos ellos pertenecientes al grupo de Investigación GEISA (Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía), que aquél dirigía. La investigación se realizó amparada en un contrato entre la Universidad de Sevilla y Riomin Exploraciones, desarrollándose el trabajo de campo y la redacción de las conclusiones durante 1997 y los primeros meses de 1998. El estudio permitió conocer en profundidad las sociedades locales de los tres municipios, su interacción económica y laboral con el resto de la comarca y con la cercana ciudad de Sevilla, los mapas político-electorales y otras dimensiones sociales y simbólicas de la vida local.

Cuando meses después tuvo lugar el referido desastre ambiental del vertido de los lodos de la balsa de Aznalcóllar, los responsables de Riomin

Exploraciones tuvieron interés en conocer si habían cambiado la percepción y los posicionamientos sobre la futura mina Las Cruces de las sociedades locales de los municipios concernidos (Gerena, Guillena, Salteras). Se dirigieron de nuevo al equipo investigador de GEISA y se repitió la fórmula contractual entre la empresa y la Universidad de Sevilla, realizándose el trabajo de campo entre los meses de septiembre y diciembre de 1998, con los efectos del accidente muy recientes y pendientes de sustanciar las responsabilidades del mismo. Nuestro conocimiento previo de las sociedades locales, de sus redes familiares, políticas y rituales, merced al anterior trabajo de campo, permitió rendimientos óptimos en esta nueva investigación. Se trataba ahora de saber si habían cambiado las percepciones y juicios de los diferentes sectores sociales locales acerca del proyecto minero de Las Cruces, del que todo el vecindario tenía noticia desde, al menos, un par de años antes.

Ahora, ante la invitación que nos han realizado los profesores Juan Diego Pérez y Paulo Guimarães, damos a la luz la parte que creemos más relevante del extenso Informe que, como resultado de la investigación, entregamos entonces a la Universidad de Sevilla y a la multinacional minera. Sólo hemos realizado algunas actualizaciones puntuales, manteniendo su contenido fundamental.

El impacto en las sociedades locales vecinas del vertido de la mina de Aznalcóllar.

Percepciones y posicionamientos sobre el vertido y sus efectos

A pesar de diferencias entre los tres pueblos en cuanto a estructura socio-ocupacional, niveles de empleo y grado de incorporación al área metropolitana de Sevilla, las percepciones y posicionamientos respecto a las causas y consecuencias del desastre producido por la rotura de la balsa de residuos de la cercana mina de Aznalcóllar no eran diferentes en lo fundamental en las tres localidades, aunque identificamos matices diferenciales significativos entre las distintas poblaciones y en el interior de cada una de ellas.

Tanto en Gerena como en Guillena y Salteras se pensaba muy mayoritariamente que se estaban sobredimensionado las consecuencias medioambientales del desastre ocurrido en abril del mismo año 1998. Y también se pensaba que estaban minimizándose las consecuencias negativas de la catástrofe sobre las sociedades locales y las expectativas de empleo de quienes aspiraban a

convertirse en trabajadores de la mina. Lo que nos decía uno de los líderes de opinión de Gerena contiene con claridad el pensamiento general en estos pueblos a finales de 1998: "Más que un desastre medioambiental, ha sido una tragedia laboral".

Una afirmación como la anterior, con tan alto grado de rotundidad, es lógico que se hiciera en Gerena, tanto por la proximidad física a la mina y al propio pueblo de Aznalcóllar, como por ser Gerena el único de los tres municipios estudiados en que residían trabajadores empleados en la mina, alrededor del medio centenar, en el momento de la rotura. Pero, con matices que veremos a continuación, no era demasiado diferente la opinión generalizada existente en los otros dos pueblos.

Nuestros informantes explicaban la, según ellos, magnificación de la dimensión medioambiental del desastre tanto por el sensacionalismo que imputaban a la prensa ("Doñana es un tema que vende", nos decía algún informante), como por el juego de intereses y confrontaciones entre partidos políticos a nivel supralocal. Y también, según no pocos, debido al deseo de notoriedad y publicidad de los grupos ecologistas.

Como correlato de esta posición, y en rechazo de la, para ellos, exageración de los efectos negativos del vertido sobre el medio ambiente, gran parte de la población de Gerena, Guillena y Salteras adoptó, con pocas excepciones, una posición beligerante y, a su vez, unilateral al respecto, minusvalorando o siendo indiferente a los datos del desastre ecológico. Llegando, incluso, a negar éste, como expresaban, por ejemplo, algunos saltereños, que afirmaban - "porque ellos lo han visto", o "les ha dicho un conocido que les merece confianza" - que, junto a los lodos, "los árboles siguen verdes y los girasoles de algunas zonas inundadas por lodos han crecido más que otros no afectados".

En relación con los efectos negativos de la paralización de la mina para la continuidad de los varios cientos de puestos de trabajo, la muerte de "cuatro patos" no se consideraba importante. Así, el párroco de Guillena nos decía:

De lo que más se ha hablado es del Coto de Doñana, de que se estropea el Coto de Doñana. Muy bien, ahí están los animales..., pero, ¿y las personas? Aunque sean menos, yo creo que valen más que todo el Coto, al menos para

mi". O el hermano mayor de la hermandad patronal de Gerena: "No creo que el Coto de Doñana vaya a desaparecer porque entre esa agua ahí. Y si es más importante el coto, los patos, las aves que hay allí, que los dos mil y pico de puestos de trabajo de ahí arriba, pues entonces que sigan con los patos, las garzas y los ciervos, que son más importantes que las personas que están trabajando. Porque ahí en la balsa se han bañado patos, y han anidado, y no les ha pasado nada.

Es muy significativo que en estos dos casos, como en otros muchos, se utilizara, al referirse a Doñana, el término coto y no el de Parque Nacional. Esto no reflejaba solamente una inercia terminológica, sino que mostraba que, en el imaginario colectivo de la mayoría de la gente de la zona, Doñana, todavía en 1998 – y, no sabemos, pero puede que también hoy -, más de cuarenta años después de su declaración como Parque Nacional, continuaba sin considerarse un bien propio sino algo ajeno, lejano, no en la geografía pero sí simbólicamente y en relación a los intereses de la población: un lugar del que no se obtiene provecho ni material ni simbólico y que condiciona sólo de forma negativa o al menos limitadora a las comunidades locales.

La centralidad y valoración de lo humano por encima de cualquier otra consideración; de lo humano considerado como un ámbito independiente de los demás ámbitos de la naturaleza, es decir, desligado e incluso enfrentado a esta, es una característica fuertemente asentada en el imaginario colectivo. Son aun pocos en Andalucía, y desde luego eran irrelevantes entonces en nuestros tres municipios, quienes habían asimilado el concepto de ecosistema y la evidencia de que las alteraciones negativas en elementos importantes del mismo terminan afectando también a los seres humanos. Esta realidad científica - que no lleva necesariamente a una actitud ecologista - ha encontrado dos obstáculos fundamentales para su avance e interiorización en nuestros pueblos. Por una parte, el profundo antropocentrismo de la cultura andaluza tradicional, que hace que cualquier situación, problema o relación social tienda a plantearse y establecerse en términos muy personalizados. Y, por otra, el gran peso, sobre todo en los casos de Gerena y Guillena, de la tradición obrerista, reflejada en el predominio casi absoluto de los partidos y grupos políticos de izquierda, cuyo bagaje ideológico y cultura política les hace centrar su atención, entonces y aun hoy, casi en exclusiva y excluyentemente, en la defensa de los trabajadores,

por encima de cualquier otra consideración. Y esta defensa, en la situación de desempleo estructural en la Andalucía de 1998 – como, aún más, de hoy-, se traducía y traduce, en gran medida, en la defensa a ultranza de los puestos de trabajo, incluso no importa en qué condiciones ni a qué costos sociales, culturales o ecológicos.

Comprendiendo lo anterior, se explica sin dificultad que apenas existieran diferencias en cuanto a la percepción y posicionamiento respecto a las consecuencias del vertido tóxico entre los diferentes partidos y grupos políticos de derecha o de izquierda, ni entre las varias organizaciones de la izquierda. Era casi unánime la gran sensibilización en relación a los problemas humanos inmediatos - a nivel de individuos, familias y poblaciones- causados por el desastre, especialmente a la posible pérdida de puestos de trabajo, el bien escaso más valorado, por encima de cualquier interés de tipo medioambiental o a largo plazo. Sólo en el caso del grupo de Izquierda Unida de Guillena y de algunos, pocos, profesionales y personas de la zona con un nivel alto de instrucción, pudimos encontrar una verdadera preocupación por los efectos del vertido sobre el medio ambiente. Pero aun en estos casos, se criticaba la poca atención a los efectos locales del desastre, en especial los laborales, por parte de los medios de comunicación y de las Administraciones.

De nuevo podemos acudir a la frase de un líder de opinión de Gerena para sintetizar este sentir generalizado en los tres municipios, incluidas las personas más representativas de los partidos políticos, asociaciones y colectivos, y aquéllas que, sin tener un puesto significativo en alguno de ellos, ejercían entonces influencia sobre sus vecinos, al ser considerados líderes morales o de opinión: "el derecho al trabajo es más importante que la conservación de espacios naturales". Esta falsa alternativa está omnipresente, salvo muy contadas excepciones. Así lo reflejan los acuerdos de los plenos municipales de Gerena y Guillena solidarizándose con los trabajadores de Aznalcóllar y mostrando la preocupación por sus puestos de trabajo, y el llamamiento del primero de dichos ayuntamientos para que los vecinos asistieran a la manifestación convocada por el comité de empresa de los trabajadores de la mina - para acudir a la cual tanto IU como el PSOE fletaron autobuses-. Y otras declaraciones de responsables políticos de muy diverso signo van también en esa dirección. Entre los representantes políticos locales la referencia a las

repercusiones medioambientales del desastre - y a su concreción negativa, sobre todo a medio y largo plazo, en el plano económico- apenas si aparecía, o era en todo caso una mención secundaria para cumplir con lo que ya entonces se estimaba, a nivel extralocal, como "políticamente correcto".

Posicionamientos sobre las causas del vertido y las responsabilidades.

En cuanto a las causas de la rotura del dique de la balsa de residuos, con todas las consecuencias posteriores, la opinión más generalizada en los tres pueblos fue que había habido algún tipo de negligencia por parte de la empresa Boliden, de los técnicos y de la Administración. La hipótesis de una catástrofe natural, en concreto un corrimiento de tierras - que fue la versión de Boliden y de otras instancias, sobre todo en un primer momento - o la de "un infortunio", solo se aceptaba minoritariamente y precisamente por quienes, desde unas concretas posiciones políticas - el caso, por ejemplo, de un miembro activo de Nueva Izquierda de Gerena, grupo que se había integrado en el PSOE, o del Grupo Independiente Municipal de Salteras, cercano también al PSOE - , trataron en los primeros momentos de justificar la actuación de la Junta de Andalucía (gobernada por el PSOE).

Las palabras "negligencia", "imprudencia", "incompetencia" e "inadmisible" las emplearon frecuentemente nuestros informantes. En Gerena, tanto quienes trabajaban en la mina como muchos otros vecinos conocían directamente la balsa y nos declararon que ésta se hallaba sobreexplotada y sufría excesivas presiones por la masa de agua y los materiales que contenía, sin que se hubiera reforzado debidamente el muro de la presa. Y apuntaban a la responsabilidad tanto de la empresa como de los técnicos de ésta, y de quienes, desde la Junta de Andalucía, tenían la obligación de controlar las instalaciones. Pero, de cualquier forma, insistían siempre en que el desastre se estaba magnificando por intereses espúreos que perjudicaban la imagen de la actividad minera y hacían peligrar su continuidad, como ya antes señalamos.

El grado de sensibilidad ecológica y la opinión sobre el papel y la actuación de las organizaciones ecologistas que se tenía en las tres localidades en 1998, poco después de la rotura de la balsa, es fácilmente deducible de todo lo anterior. En toda la zona, salvo si nos referimos a unas pocas personas, que no sectores sociales -algún enseñante, algún técnico, algún miembro de IU en Guillena -, no

era detectable conciencia ecologista desde el punto que, como ya señalábamos, estaba ausente toda idea de ecosistema, de articulación entre "medio ambiente" y "sociedad humana".

Creemos muy revelador que una década antes las poblaciones de Salteras y Gerena se movilizaran sostenidamente contra el proyecto de instalación de una planta de tratamiento de basuras. Los vecinos y la mayoría de los líderes consideraron entonces que tal instalación supondría para los municipios solo pérdidas económicas e impactos negativos en las potencialidades laborales de otros sectores de actividad. No se trató de una genuina oposición fundada en razones de signo ecológico, sino en lo que se ha llamado "no en mi patio trasero" (resistencias NIMBY, *Not in My Back Yard*). A diferencia de aquel caso, en el vertido de la balsa de Aznalcóllar, ninguno de los tres términos municipales se vio afectado por los lodos, ni -en la percepción de sus habitantes - por los efectos de éstos, pero sí por el riesgo de pérdidas de puestos de trabajo, sobre todo en Gerena. Y ya sabemos la sensibilización general existente respecto al empleo.

Lo anterior explica que fuera en Gerena donde se dio un mayor grado de beligerancia contra las organizaciones ecologistas por sus denuncias contra la actividad minera y su posición contraria al reinicio de ésta. Dichas denuncias, y el propio protagonismo que ante la opinión pública general - no la de los pueblos de la zona - adquirieron estas organizaciones, fueron percibidas, incluso, como "una clara amenaza a la estabilidad del empleo en la comarca". La emergencia que hallamos de una cierta sensibilidad entre algunos estudiantes hacia los temas del ecologismo, considerado en abstracto o aplicado a cuestiones muy parcializadas como, por ejemplo, la repoblación con árboles de algunos tramos del río, no tuvo relevancia en medio del muy generalizado desinterés, desconocimiento e indiferencia sobre lo ecológico por parte de la gran mayoría de la población.

En Guillena y Salteras, la crítica que se hacía a las organizaciones ecologistas era más teorizada. Se señalaba que en los discursos de dichas organizaciones sobre el medio ambiente y la necesidad de preservación a ultranza de Doñana, no se estaba teniendo en cuenta a las poblaciones humanas, apostándose siempre por "la naturaleza", por la flora y la fauna, en detrimento de "lo

humano" e interesándose más "por los bichos que por las personas". Las posiciones de los grupos ecologistas se percibían por los sujetos locales como exageradas, maximalistas y frecuentemente catastrofistas, pues participaban de la idea, muy interiorizada, de que la naturaleza posee una gran capacidad de regeneración con el paso del tiempo. Uno de nuestros entrevistados recurrió al cuento tradicional del pastor y el lobo para ilustrar el poco crédito que daba a las organizaciones ecologistas. En el extremo, algunos descalificaban a las organizaciones ecologistas acusándolas de ser "organizaciones de intereses" integradas, al menos en sus puestos dirigentes, por "un tipo particular de profesionales de la política".

La ya señalada visión de "la naturaleza" y "lo humano" como ámbitos separados y, en gran medida, enfrentados -una visión que los grupos ecologistas no han sabido deconstruir - aun en el imaginario colectivo está en la base de los evidentes y generalizados prejuicios que los habitantes de la zona nos mostraron respecto a las citadas organizaciones. Y no estaría de más señalar el efecto añadido que sobre ello debió tener la muy extendida afición a la caza en la zona, que se ha mantenido, con la consiguiente tradicional oposición, al menos en la práctica, entre conservacionistas y cazadores. No es extraño, pues, que la influencia de las posiciones de los grupos ecologistas sobre las tres poblaciones locales sea muy limitada.

Las sociedades locales ante el proyecto Las Cruces tras el desastre de los lodos tóxicos.

En los meses posteriores a la rotura de la balsa de Aznalcóllar se tenía la impresión en los tres municipios de que el proyecto de la mina Cobre Las Cruces había entrado en un compás de espera, en una situación de indefinición respecto a su puesta en marcha. Habían finalizado las prospecciones y sondeos sobre el terreno, Riomin Exploraciones mantenía silencio tras diversos actos públicos realizados en colaboración con los ayuntamientos durante los primeros meses de 1998 y, sobre todo, tras la rotura de la balsa. Sólo la continuidad, y la prevista ampliación, de los cursos de formación para jóvenes en especialidades relacionadas con la explotación minera apuntaba a la idea de que el proyecto no se hallaba totalmente paralizado.

Las reacciones que detectamos entonces ante la percepción de este *impasse* sí eran diferentes en los tres municipios, dependiendo, sobre todo, del grado en que afectaría al futuro socioeconómico de cada uno de ellos la apertura o no apertura de la mina. Así, en Gerena existía una clara inquietud ante la posibilidad de que el proyecto no siguiera adelante, dado que nadie vislumbraba otras vías de mejora de la situación local, ni existían proyectos alternativos al de "Las Cruces" para hacer descender la muy alta tasa de desempleo y reactivar la economía. En Guillena, en cambio, donde la diversificación económica, el "no poner todos los huevos en el mismo cesto", era la política seguida, al menos en la intención, la espera respecto al rumbo que definitivamente fuera a tomar el proyecto era menos expectante, ya que el futuro del municipio no estaba focalizado exclusivamente hacia él. Y lo mismo podríamos decir respecto a Salteras, quizá aún más acentuadamente, dada la fuerte imbricación del pueblo en el mercado de trabajo metropolitano de Sevilla y la relativamente baja tasa de paro. Aquí se consideraba que, si no a corto a medio plazo, el proyecto terminaría materializándose y sería positivo para el municipio y para toda la zona; pero no existía la sensación de necesidad de su inmediata puesta en marcha.

La primera y más importante afirmación que debemos hacer, revisadas las entrevistas realizadas a los representantes de grupos políticos, entidades ciudadanas y líderes de opinión de los tres municipios y las conversaciones informales con otras personas de diferente condición social, sexo y edad, es que nada sustancial había cambiado en los tres pueblos respecto a la percepción y posicionamiento favorables al proyecto Las Cruces después del desastre producido por la rotura de la balsa de Aznalcóllar. Y ello, a pesar de las diarias informaciones en los medios de comunicación sobre sus graves consecuencias, sobre todo medioambientales, de los fuertes enfrentamientos políticos a que dio lugar la búsqueda de responsabilidades, y de las duras denuncias de las organizaciones ecologistas contra la empresa Boliden y las administraciones. Ante la saturación de informaciones y mensajes de aquellos meses, las más veces confusos y contradictorios, ante el partidismo claramente visible en los posicionamientos políticos y ante la minusvaloración de las consecuencias del desastre para las comunidades concretas del entorno y para la continuidad de los puestos de trabajo en ellas, la gente de nuestros tres pueblos, incluidos la

gran mayoría de los dirigentes y líderes de opinión, se cerraron a las influencias exteriores y optaron por tener en cuenta, casi exclusivamente, lo que entendían como intereses locales. Y estos pasaban, en primer lugar, desde la visión de los sujetos sociales, por favorecer todo cuanto supusiera creación de empleo haciendo caso omiso de lo que era percibido como un obstáculo para ello.

Así, sin que existiera indiferencia por lo ocurrido, sobre todo entre quienes se consideraban obligados, en razón de sus cargos o pertenencia a grupos progresistas, a tener un discurso "políticamente correcto" - que tenía ya entonces como uno de sus componentes la referencia a la preservación del medio ambiente, como también a la no discriminación entre los sexos o la crítica al racismo - la idea más generalizada era que no había por qué relacionar directamente, en cuanto a sus efectos negativos, el tema Aznalcóllar con el tema Las Cruces. En casi todos los casos, se partía de que lo sucedido en la mina de Aznalcóllar no era algo inherente a la minería sino resultado de negligencias e irresponsabilidades concretas, ante las que había que poner todas las prevenciones para que no se repitiese, pero que no debían influir negativamente en la materialización del proyecto de la nueva explotación. "Porque haya ocurrido una cosa así, no tiene por qué ocurrir otra", es una frase de labios de uno de los líderes de opinión de Guillena que podría casi generalizarse. Y otro se planteaba a sí mismo la siguiente pregunta: "cuando se estrella un avión, ¿por eso ya no se monta nadie en los aviones? (...) los accidentes aéreos sirven para que las revisiones de los aparatos sean más perfectas". Y otro influyente entrevistado de Gerena señalaba: "creo que el desastre de Aznalcóllar le vendrá bien a la mina de Gerena, si se pone en marcha. Porque habrá otras exigencias en los cumplimientos. De todo lo malo, algo bueno hay".

Es de subrayar la similitud básica de los posicionamientos en los tres municipios, a pesar del diferente grado de involucración en el proyecto que se preveía, y también la coincidencia prácticamente total entre todos los grupos políticos, de diverso signo, existentes en sus ayuntamientos. Ninguno de estos, ni los medios de comunicación locales, relacionaron en modo alguno el tema de Aznalcóllar-Boliden con el de Las Cruces-Río Tinto. Sólo algunas personas, generalmente las de más alto nivel de instrucción, se planteaban, pero sin explicitarlo públicamente, una cierta conexión entre ambos temas, pero no hasta sostener que por las consecuencias del vertido sobre el medio hubiera

que oponerse a la puesta en explotación de las Cruces o dificultar su apertura mediante el endurecimiento de las exigencias por parte de la administración, sino preguntándose si la propia empresa no se replantearía la apertura, por la resonancia internacional que el desastre ecológico alcanzaba a la altura de septiembre de 1998; o si la Junta de Andalucía no pondría más rigurosas condiciones antes de dar los preceptivos permisos. En palabras de uno de los entrevistados:

a la gente le preocupa que esto vaya a acrecentar el miedo de la Administración y paralice el proyecto. Le preocupa que la Administración amarre demasiado el proyecto y le ponga demasiadas pegas.

Los ayuntamientos de Gerena y de Guillena, como ya hemos señalado anteriormente, en sendos acuerdos plenarios de mayo de 1998, un mes después de la rotura de la balsa, acordaron por unanimidad realizar declaraciones institucionales en solidaridad con los trabajadores de la mina de Aznalcóllar. También recogían ambos comunicados la preocupación por los efectos medioambientales producidos, pero el punto central de ambos era el apoyo a la continuidad de los empleos. A pesar de las exigencias de esclarecimiento de las responsabilidades de la empresa y de las Administraciones, en realidad se estaba apoyando la reanudación de la actividad minera en el plazo más breve posible. Ninguna mención se hacía a las condiciones para la reapertura de la explotación en ninguno de los comunicados, y tampoco había referencia alguna a los potenciales peligros de las explotaciones mineras y por ello del proyecto de mina cobre Las Cruces.

Así, Izquierda Unida de Guillena defendía:

La posición nuestra, como fuerza política, es que no tiene por qué repercutir lo que ha ocurrido en Aznalcóllar en una mina que se vaya a abrir aquí. Lo que sí tiene que haber es unas máximas garantías de que no ocurra lo que allí ha ocurrido. Nosotros... vamos a hacer un esfuerzo porque eso no suceda, pero no creemos que aquello tenga que revertir negativamente en esta empresa (...) No nos vamos a oponer nunca a empresas que determinen puestos de trabajo para nuestro pueblo, que den riqueza a nuestro pueblo, porque ya no sólo van a dar puestos de trabajo directos sino que van a dar puestos de trabajo indirectos, nuevas riquezas al pueblo, en el sentido de

los restaurantes, los bares, gente que se va a ubicar aquí, incluso quién sabe si el núcleo de población va a crecer esos años.

El representante de Nueva Izquierda, grupo escindido de IU, estaba en la misma línea:

Por su parte, UPAN, grupo a la izquierda de los anteriores, marxista ortodoxo, ligado a la sección agraria del sindicato CC.OO., no difería tampoco de los anteriores:

Nosotros no nos vamos a oponer a que la mina se abra. Mi opinión, a nivel sindical y del grupo político que yo represento, no ha cambiado. En su momento, plantearemos que haya unas medidas de seguridad (...), hasta ahí y nada más.

El portavoz del PSOE de Guillena manifestó:

El proyecto debe seguir adelante, y confío tanto en los permisos, cuando se los den, como en la propia empresa en temas de seguridad. Confío plenamente.

Y el dirigente local del Partido Popular señalaba igualmente:

En mi opinión no ha cambiado nada. Yo lo único que manifiesto es que esa empresa tome las medidas oportunas para que no vuelva a ocurrir nada. A mí me parece bien todo lo que sean puestos de trabajo. El desarrollo de un pueblo es la industria. No se puede estar a expensas de cuatro peonás y del paro.

Finalmente, el alcalde, cabeza del Grupo Independiente para el Progreso de Guillena, también se posicionó con claridad:

La mina debe seguir para adelante. La mina es un proyecto importante para nuestro municipio y por parte del Ayuntamiento, una vez que los proyectos estén a disposición de las Administraciones, nuestros técnicos los observarán, los ojearán".

Como puede comprobarse, no sólo se daban coincidencias de fondo entre los seis grupos - enfrentados todos entre sí o formando bloques en muchos

otros temas - sino que los planteamientos y afirmaciones eran perfectamente intercambiables desde un extremo a otro del espectro político, desde el PP a UPAN. Y algo equivalente se dio en los otros dos municipios.

El trabajo de campo nos permitió comprobar, además, la existencia de una extendida confianza en la seriedad de la empresa - Riomin o Rio Tinto, que se presentaban como equivalentes - ; confianza que era superior a la que un buen número de entrevistados, sobre todo los que no formaban parte de las instituciones municipales, manifestaban respecto a las administraciones. El temor a que éstas, debido a su burocratismo e ineficacia, pudieran dificultar, por motivos de imagen pública, los permisos para la puesta en marcha de Las Cruces, obstaculizando la creación de empleo y la generación de riqueza en la zona, estuvo presente en muchas respuestas, sobre todo en Gerena.

La multinacional Rio Tinto ya venía anunciando que utilizaría un sistema de tratamiento y almacenamiento en seco de los residuos, distinto al que se había utilizado en la mina de Aznalcóllar. En las localidades por nosotros estudiadas, sin conocimiento apenas de los pormenores técnicos de la fórmula propuesta por la multinacional, se consideraba el almacenamiento en seco un sistema mejor que el almacenamiento en balsa. Bien es verdad que, a raíz del siniestro de la de Aznalcóllar, pudimos percibir una comprensible demanda de información sobre las características técnicas y la seguridad de dicho sistema, sobre todo en cuanto a los metales contenidos en los residuos, en la pucha como se los denominaba en Gerena, y a las posibles filtraciones al subsuelo. También en Gerena y Guillena algunos de los entrevistados recababan más datos sobre el gasto de agua de la planta y sobre los efectos en el acuífero Niebla-Posadas. Aunque algunas informaciones al respecto fueron ofrecidas por la empresa en los actos públicos celebrados meses antes de la rotura de la balsa, entonces estos temas no estaban en primera línea de interés, como sí tras el vertido, por lo que la gente no les había prestado suficiente atención. Todavía entonces había personas que creían que los residuos no permanecerían para siempre en el lugar, sino que se trasladarían a otra parte, o que dejarían de ser residuos.

Como vemos, era unánime en los tres municipios el deseo de que el proyecto minero Las Cruces fuera adelante y la mina se hiciera realidad. También era general, tras el vertido tóxico de la cercana mina de Aznalcóllar, el que

todos señalaran, con mayor o menor énfasis, la necesidad de que en la futura explotación se tomaran las adecuadas medidas de seguridad por parte de Río Tinto – lo que no dudaba casi nadie, ya que la empresa gozaba de buen crédito y una imagen de seriedad entre nuestros entrevistados - y se realizaran los controles previstos en la legislación por parte de la Junta de Andalucía. Pero nadie argumentó el reciente desastre para obstaculizar o aplazar el comienzo de la explotación. Al igual que había ocurrido antes del siniestro del 25 de abril, ningún colectivo, asociación ni persona de cierta influencia, en ninguno de los municipios, se oponía al proyecto. Predominaba la ilusión y la esperanza, porque se pensaba que la mina supondría varios cientos de puestos de trabajo directos que iban a rebajar, sobre todo en Gerena, las altas cifras de desempleo, a la vez que produciría un efecto multiplicador que dinamizaría la vida económica de toda la zona. No obstante esto, también encontramos en no pocos informantes escepticismo, porque la experiencia histórica, sobre todo de las últimas décadas, había enseñado a no entusiasmarse demasiado con proyectos que luego no se concretaban o constituyeron verdaderos fracasos y porque no pocos pensaban que, a la hora de contratar trabajadores, funcionaría el viejo sistema del clientelismo y el enchufismo.

Sobre todo para quienes tenían responsabilidades a nivel local y, por ello, un grado mayor de información sobre el proyecto, el que Río Tinto hubiera decidido no seguir adelante con este habría generado una gran frustración, que se habría vivido colectivamente como un fracaso. "Sería una putada", nos expresaba coloquialmente el alcalde de Guillena en 1998. Y, como repetían en Gerena, "la gente pensaría que otro tren se nos ha escapado".

Figura 3. Corta de la mina Cobre Las Cruces



"La mina siempre tira para adelante": la reapertura de la explotación de Aznalcóllar en 2015

"La mina siempre tira para adelante" aseguraba un minero jubilado de Aznalcóllar, a sus 81 años². Y esa convicción la han mantenido no solo los antiguos empleados de la mina, sino sus familias y una amplia mayoría de los vecinos: la mina volvería a abrirse, antes o después. No de otra manera puede explicarse la perseverancia desde entonces de las movilizaciones, encierros e incluso huelgas de hambre de muchos de los ex trabajadores mineros de esa localidad demandando trabajo y soluciones a su desempleo, sin abandonar la esperanza en la reapertura. De hecho, desde comienzos de 2014, cuando la Junta de Andalucía hizo público el concurso para volver a explotar Aznalcóllar³, la noticia se recibió con alborozo en la localidad y, desde entonces, en diversas movilizaciones la han pedido abierta y clamorosamente, algo que ha contado con el apoyo de los sindicatos CC.OO. y UGT⁴. El hoy Alcalde, José Fernández, de IU, minero, ha obtenido el liderazgo local por el reconocimiento general a su perseverancia en las luchas en pro de la actividad minera. En declaraciones a la prensa en julio de 2015 afirmaba: "Mi lucha es la lucha del pueblo de Aznalcóllar, que cree que la reapertura de la mina es factible y tiene que hacerse ya"⁵.

Los mineros de Aznalcóllar cuentan con un sólido y amplio respaldo en su empeño de volver a la mina, que no se limita al de las corporaciones mineras: el gobierno del PSOE de Andalucía ha hecho de la reactivación de la minería uno de sus objetivos prioritarios, con énfasis renovado desde 2013, año de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Minerales (PORMIAN)⁶. Por su parte, el Coordinador General de IU en Andalucía, Antonio Maillo ha venido haciendo inequívocas declaraciones públicas favorables al incremento de la extracción minera y, concretamente, a la vuelta a la actividad de la mina de Aznalcóllar, llegando a afirmar que, si había cualquier obstáculo a su reapertura, convertirían la comarca minera en el gamonal andaluz⁷. Ninguno de los otros partidos del Parlamento en la legislatura actual (PP, Podemos, Ciudadanos) se ha manifestado contra la reapertura de la mina de Aznalcóllar, si bien, inciden en la exigencia de transparencia y rigor en el procedimiento de concesión de las licencias.

Y, efectivamente, a finales de 2015 la reapertura de la mina en Aznalcóllar es un hecho inminente e irreversible. Tras un controvertido proceso de adjudicación de la explotación, todo parece indicar que la extracción de azufre y metales pesados (sulfuros masivos polimetálicos) se retome en pocos meses. Y esto se produce a pesar de la serie de irregularidades graves detectadas en el procedimiento de adjudicación del que fue beneficiario el Consorcio empresarial formado por las firmas Grupo México y Minorbis

El asunto supuso la apertura en mayo de 2015 de una causa judicial por parte del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Sevilla, que imputó por presunto amaño y prevaricación en la concesión de la explotación a siete altos cargos y funcionarios de la Junta de Andalucía, entre los que destacó la Directora General de Industria, Energía y Minas, María José Asensio.

Sin embargo, en noviembre de 2015, quedó archivada la investigación judicial sobre el concurso de la adjudicación por parte del Juzgado "al no apreciarse indicios de prevaricación". Previamente, unos días antes de esta resolución judicial, la Junta de Andalucía había entregado el yacimiento a la empresa adjudicataria del concurso: "por razones de interés general, fundamentalmente, para promover la creación de empleo, primero de los objetivos de la Junta de Andalucía"⁸.

El temor al abandono del proyecto por parte de la multinacional minera (con 13 minas en explotación en Perú, México y EEUU), la cual ha asegurado en distintos medios una inversión de más de 304 millones de euros y la promesa de generar 476 puestos de trabajo directos, parecen justificar la decisión de la administración regional. Si a ello se añade la fuerte presión de los sindicatos mayoritarios, que organizaron una serie de movilizaciones en el verano de 2015 para dar vía libre al proyecto minero, y la rentabilidad electoral que puede derivarse para el partido en el poder de la reactivación de la explotación, no hay duda de que existen factores de peso que han animado a la administración a acelerar el proceso de apertura sin despejar totalmente las dudas sobre la legalidad de las intervenciones o la capacidad y calidad de las empresas concesionarias.

Nuevamente, el pretexto de la creación de puestos de trabajo (y el rédito electoral), se siguen anteponiendo a cualquier otra consideración, lo que en este escenario incluso permite legitimar actuaciones de dudosa legalidad.

Por otro lado, no deja de llamar la atención que, a pesar del dramático precedente de 1998 en Aznalcóllar, apenas haya tenido resonancia mediática que, en la actualidad, el Grupo México está siendo investigado por el vertido tóxico provocado desde sus instalaciones mineras en el río Sonora (México). La semejanza de este caso con el acaecido en Aznalcóllar, que ha supuesto el derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado en la ribera del río mexicano, no ha generado hasta el momento en los medios de comunicación andaluces y españoles ninguna incertidumbre sobre el futuro de la actividad. Como un clamor, lo que existe es un consenso favorable al proyecto del que participan la mayor parte de los actores sociales locales, regionales y nacionales.

En definitiva, despejada la incógnita legal y silenciadas las denuncias sobre la trayectoria del consorcio adjudicatario en su relación con el medioambiente, parece imponerse la lógica del extractivismo minero, que justifica el reinicio de la actividad minera en Aznalcóllar a casi cualquier precio.

Figura 4. Vista aérea de la mina de Aznalcóllar con la localidad al fondo



Figura 5. Mina Las Cruces. Camiones transportando residuos, El País, 25/9/2008



Figura 6. Manifestación en Aznalcóllar por la reapertura de la mina



Notas

1 <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/pam/Index>, (consultado el 6 de noviembre de 2015).

2 http://elpais.com/diario/1999/01/14/andalucia/916269723_850215.html, (consultado el 22 de octubre de 2015)

3 La Junta anunció el concurso el 16 de enero de 2014 en su página oficial "Portal Andaluz de la Minería": <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/pam/aznalcollar/Aznalcollar.action> (consultado el 4 de noviembre de 2015)

4 <http://www.elplural.com/2015/08/03/miles-de-vecinos-de-aznalcollar-reclaman-la-reapertura-de-la-mina>; <http://www.andalucesdiario.es/politica/alrededor-de-5-000-personas-reclaman-en-aznalcollar-la-reapertura-de-la-mina> (consultado el 18 de noviembre de 2015).

5 En la misma entrevista declara "Ahí supimos que teníamos una oportunidad y solo nos faltaban los inversores, ahora los tenemos y nos toca el problema del concurso. No po-

demos estar esperando durante meses un dueño ya porque Aznalcóllar necesita su mina y que sus mineros se pongan ya a trabajar". "Lo suyo - reclama - es que se levante ya la suspensión cautelar y esperamos que la palabra del consejero Maldonado se cumpla para que se acelere cuanto antes el proceso".

6 En el "Portal La Andaluz de la Minería", página oficial de la Junta de Andalucía, se afirma: "a nueva Estrategia Minera de Andalucía 2020 ha de reflejar la nueva situación en nuestra Comunidad Autónoma, que vive un momento de transformación, en el que la minería metálica tiene cada vez un mayor peso en la economía de Andalucía, gracias al incremento de la demanda durante los últimos años y, en consecuencia, al aumento de los precios del material y los avances tecnológicos que permiten convertir en rentables antiguas explotaciones." <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/pam/Pormian.action> (consultado el 1 de noviembre de 2015). José Sánchez, Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, ha declarado recientemente: "La actualización permanente del registro minero... implica una convocatoria progresiva de recursos para poner los derechos que vayamos caducando a disposición de los investigadores. Si hay algo que tenemos claro es que un derecho que administrativamente quede disponible es una fuente potencial de creación de empleo y riqueza que no puede permanecer en barbecho (Suplemento ABC, 3/11/2015). Esta apuesta estratégica de las autoridades andaluzas por la extracción minera ha sido recientemente alabada por la patronal del sector, AMINER. Según palabras de su presidente, Francisco Moreno, "el sector minero ha encontrado un aliado estratégico en la Administración" (Suplemento ABC, 3/11/2015).

7 "Puede que al PP le surja un Gamonal en Andalucía, y también puede que, como en Gamonal, ganemos el combate, un combate por la creación de empleo y por crecer en recursos para la reactivación económica en una zona que no puede esperar más", <http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-maillo-anuncia-movilizaciones-vaticina-otro-gamonal-recurso-contra-reapertura-mina-aznalcollar-20140317140508.html> (consultado el 13 de noviembre de 2015). Estas declaraciones se produjeron en el contexto de un recurso interpuesto por el gobierno central del PP contra el concurso para la reapertura de la mina de Aznalcóllar, después retirado. El nombre de Gamonal hace referencia a un barrio burgalés en el que se produjo en 2014 una exitosa y plural lucha popular contra un megaproyecto urbanístico.

8 Consultado el 12 de noviembre de 2015 y Diario de Sevilla, 9 de noviembre de 2015. <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/actualidad/noticias/detalle/110633.html>.

Referências bibliográficas

- AYALA, F: J. (2004) "La rotura de la balsa de residuos mineros de Aznalcóllar (España) de 1998 y el desastre ecológico consecuente del río Guadiamar: causas, efectos y lecciones" Boletín Geológico y Minero, vol. 115, n 104, pp. 711-738.
- Ecologistas en Acción (2008): Crónica de una catástrofe anunciada. El desastre de las minas de Aznalcóllar: 10 años después, Ecologistas en Acción Andalucía.
- RODRÍGUEZ et al (2009) "Los grandes desastres medioambientales producidos por la actividad minero-metalúrgica a nivel mundial: causas y consecuencias ecológicas y sociales". Revista del Instituto de Investigaciones FIGMMG, vol. 12, n. 24, pp. 7-25.
- WWF/Adena (2002) Minería en Doñana. Lecciones aprendidas.